# Comisión de Propiedad Industrial: 30 de septiembre de 2011





## Iniciativa – Padrón Único de Marcas

Reforma y adiciona Ley Aduanera para establecer la figura del Padrón único de Marcas		
Promovente:	Sen. Jorge Ocejo Moreno, PAN.	
Fecha:	8 de septiembre de 2011.	
<u>Turno:</u>	Comisiones de Hacienda, y Crédito Público y Estudios Legislativos, Primera.	
Objetivos	✓ Controlar las mercancías que ingresan, facilitar la identificación de mercancías falsificadas.	
	✓ Padrón voluntario; no generaría costos a titulares y/o representantes; refrendo anual.	
	✓ Contendría: Denominación, datos de contacto de titular o representante legal, número de registro, productos a que se aplica, vigencia, licenciatarios e importadores o distribuidores autorizados.	
	✓ Retención de mercancías cuando la información de la marca no coincida con el Padrón.	
	✓ Retención temporal (5 días hábiles), o definitiva.	
	✓ Cuando se comercialice por distribuidores no autorizados, deberán acreditar que la mercancía fue adquirida legalmente en el extranjero.	



### Iniciativa en materia de VIH

Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	
<u>Promoventes</u>	Legisladores de PRI, PRD, PT, Convergencia; 27 de julio de 2011.
<u>Turno</u>	Pendiente en Comisión de Salud de Cámara de Diputados.
Objetivo general	Integrar preceptos sobre atención integral con nueva evidencia científica, apegada a tratados internacionales; reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos; perspectiva de género.
	Adiciona las facultades de COFEPRIS para:
Propuestas con Impacto para AMIIF	<ul> <li>Declarar los casos en los que insumos para la salud deban estar exentos de los procesos y trámites establecidos por la normatividad vigente para acelerar su entrada, por motivos de emergencias; sanitaria, de salud pública, de acceso a servicios o de insuficiencia presupuestal.</li> </ul>
<u>AWIII.</u>	Lo anterior, con el fin de acelerar su entrada y puedan ser utilizados en beneficio de la población afectada o en mayor riesgo de transmitir o contraer enfermedades
	Faculta a la Secretaría de Salud para proporcionar los elementos técnicos a la Secretaría de Economía acerca de aquellos insumos que por causas de emergencia deban ser considerados de manera excepcional para su entrada.



#### Foro contra Falsificación de Medicamentos

Posibles Ponentes (adicionales a IMPI, COFEPRIS y Subprocuraduría Jalisco):

#### **SAT/ Aduanas**

- Gerardo Perdomo Sanciprian. Administrador General de Aduanas
- Jaime Enrique Martínez Velázquez. Administrador de Operación Aduanera 6.
- René Suastegui. Sub-administrador de Operación Aduanera 6.

#### **PGR**

• Claudia Patricia Álvarez Cardoso. Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (UEIDDAPI)

#### **Procuradurías Estatales**

Titulares en las entidades con mayor incidencia del delito (TBD).

#### Congreso

Presidentes de las Comisiones de Salud y Economía/Comercio en ambas Cámaras.





#### Foro contra Falsificación de Medicamentos

#### Grupos con interés probable:

- AFAMELA. Asociación de Fabricantes de Medicamentos de Libre Acceso.
- AmCham. Cámara Americana de Comercio.
- AMID. Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos.
- ANADIM. Asociación Nacional de Distribuidores de Medicinas.
- ANAFARMEX. Asociación Nacional de Farmacias de México.
- AMPPI. Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual.
- ANADE. Asociación Nacional de Abogados de Empresa.

- ANAFAM. Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos.
- ANTAD. Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.
- CAAREM. Confederación de Agentes Aduanales de la República Mexicana.
- CANACINTRA. Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
- CANIFARMA. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.
- CCE. Consejo Coordinador Empresarial.
- CEEG. Consejo Ejecutivo de Empresas Globales.
- DIPROFAR. Asociación de Distribuidores Farmacéuticos.





# **Gracias!**



